

EL ATLANTICO.
TELÉFONO NÚM. 25.
MAREAS.

| Bojamar. | Pleamar. | Coefficiente | Amplitud |
|----------|----------|--------------|----------|
| h. m. | h. m. | céntimos. | metros. |
| M 12 21 | 6 20 M. | 61 | 2,44 |
| T 12 40 | 6 39 T. | 58 | 2,32 |

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION
de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.
1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1

MEDICO ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riquísima alcoholica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

MAZAPANES legítimos de Toledo.
Magnifico surtido en todos precios, gustos y tamaños. Pastas de Victoria de todas clases de frutas.—Dulces de América en cajitas de lujo para regalos.
Amaçón del Cuadro, Enrique L. Barredo.—Teléfono, núm. 70.

TALONARIOS DE LOTERIA
A PRECIOS ECONÓMICOS

Imprenta de este periódico, Plaza de la Libertad, número 1.

COMPANIA DEL FERROCARRIL de SANTANDER A SOLARES
Se necesitan dos mulas para arrastre de vagones.
Oficinas: Muelle, 30, principal. 4-3

GRAN SURTIDO DE CRISTALES
Linos, muselina y colores. Los mejores y más baratos.

FRANCISCO PEDRAJA
CORREO, 2 15a7
Se venden diamantes para cortarlos.

FERROCARRIL DE SANTANDER A SOLARES
AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
El Consejo de administración en reunión celebrada el 11 del corriente, ha acordado proceder al cobro de un dividendo pasivo del 25 por 100 en el plazo marcado por los Estatutos.
Santander 12 de diciembre de 1899.—El Director gerente, Rafael Martin. 2-1

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10.
Sr. Director de EL ATLANTICO.

La situación desairada en que quedó ayer en el Senado el ministro de Marina, ha dado motivo para que esta tarde se continúe hablando con alguna insistencia de una solución próxima á la planteada crisis.

A tal altura han llegado hoy estos rumores, que algunos aseguran que el señor Rodríguez Arias había presentado su dimisión al señor Sagasta y que á ruegos de éste, continuará desempeñando la cartera hasta que se llegue á la solución que se busca.

Estos rumores no se han podido confirmar, pero es indudable que en el campo político va aumentando el malestar cada día que trascurre sin llegar á la resolución del problema planteado.

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los señores Navarro Rodrigo y Sagasta en casa de éste, y se ha dicho que el presidente del Consejo había citado á otros personajes con el mismo objeto.

Hasta ahora nada se ha dicho respecto de la entrevista de los señores Sagasta y Navarro Rodrigo, ni tampoco se sabe quiénes sean los que el primero haya citado en su domicilio.

En el Senado ha continuado hoy, contra lo que todo el mundo esperaba, el debate de la proposición del señor Elduayen, respecto á la información parlamentaria acerca de las malas construcciones navales.

Con este motivo los comentarios han menudeado y las conferencias también.

A primera hora, el señor marqués de a Habana ha llamado á su despacho á los señores Elduayen y marqueses de Sardoal y Estelita, para rogarles, según se ha dicho, que no ofrecieran dificultades al Gobierno en la proposición, toda vez que estaban de acuerdo minorías y Gobierno.

No se sabe lo que habrán dicho los referidos señores al presidente del Senado; pero lo cierto es que la discusión es muy difícil que pueda terminar hoy, y que muchos senadores

EL ATLANTICO.

AÑO IV. SANTANDER.—JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1899. NÚM. 322

EL ATLANTICO.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---|------|
| Capital | 5 |
| Fuera de la capital | 5 50 |
| Europa y Antillas | 10 |
| Países de la Union Postal y Filipinas | 15 |

Puntos de venta en la publicación.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Estando número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem Daiz y Velarde, núm. 21.—Banca de la provincia.—NÚMEROS SUELTOS, 5 CÉNTS.

de la mayoría no ocultan el disgusto que les ha producido el convenio citado.

El debate de la interpelación del señor Azcárate acerca de las cuestiones del Ayuntamiento lleva trazas de ser empeñado y largo á juzgar por lo que se oye en los pasillos del Congreso á algunos de los diputados que tienen pedida la palabra.

El señor Sagasta ha pasado el día relativamente bien.

Después de almorzar con el señor Capdepón ha recibido á los señores Ramos Calderón y Figueroa (don Alvaro), individuos de la Comisión del sufragio, que han ido á exponer el criterio de ésta en la enmienda redactada por los conservadores y conjurados.

Según parece, el señor Sagasta ha manifestado sus deseos de que se negocie una transacción con los firmantes de la enmienda, para lo cual ha encargado al señor Ramos Calderón los trabajos que se tienen que llevar á efecto.

Se ha dicho que los señores Gamazo y Montero Ríos se han citado para celebrar una conferencia que sin duda será importante.

Dícese que el juez que entiende en la causa del Ayuntamiento de Madrid ha dictado auto de procesamiento contra los señores Abascal y Romero Paz y el ingeniero de vías señor Cervantes.

El diputado por Vitoria don Ricardo Becerro de Bengoa ha apoyado en el Congreso en la sesión de hoy una proposición de ley para la construcción de un ferrocarril económico, sin subvención del Estado, estudiada por el ingeniero director que fué de la fábrica de hierros y aceros «La Vizcaya», señor Zuazuabar, para unir las minas de carbón de Leon y Palencia con los criaderos y las fábricas de hierro de Bilbao. Dicho ferrocarril pasará por término del Ayuntamiento de Valdeolea en esa provincia, y tendrá una longitud total de 200 kilómetros y podrá transportar anualmente 500.000 toneladas de carbón.

La proposición ha sido tomada en consideración.

La proposición ha sido tomada en consideración.

R.

EXTRANJERO.

AUSTRIA HUNGRÍA
Se han comprobado algunos casos de *influenza* (dengue) en los cuarteles de Lemberg y Cracovia. Se dice que ha sido llamado por telégrafo el doctor Leyden, de Berlín, para que asista á varias personas de la familia imperial, atacadas de la epidemia.

HOLANDA
Un violento incendio se declaró el día 9 en Amsterdam. Varios almacenes, el hotel suizo y un restaurant han quedado destruidos, pereciendo un niño de ocho años, sufriendo otro niño graves contusiones. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

ESTADOS UNIDOS
Telegrafían de Nueva York con fecha del 9 que en aquella ciudad se produjo un incendio en un importante establecimiento de comercio conocido con el nombre de *Casa Maillard*, sito en la calle catorce. Los desperfectos sufridos ascienden á 200.000 dollars.

Otro incendio ocurrido en Loekport, Nueva York, en la fábrica de harinas de Laxon y Thompson la redujo á escombros, estimándose el valor de ella en 250.000 dollars.

MARRUECOS
El último correo de Fez anuncia que el Sultán, por sospechas de una sublevación en la kábila de Ben M'tir, ha cogido prisioneros á más de 200 moros de los más ricos de dicha kábila, que le servirán de rehenes en caso de confirmarse la noticia.

También ha mandado al lugar que ocupan los de Ben M'tir, fuerzas considerables de infantería y caballería, para reducirlos al orden caso de que éste se altere por cualquier motivo.

También han salido fuerzas para Gayata y el Riff.

También han salido fuerzas para Gayata y el Riff.

LAS CORTES.

Sesiones del día 10 de diciembre

CONGRESO.

Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez y apruébase el acta de la de ayer.
(Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Ultramar y de Gobernación, éste de uniforme. Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas.)

El señor ministro de la Gobernación, por encargo del de Hacienda, que se encuentra enfermo, subió á la tribuna y leyó un proyecto de concesión de un crédito extraordinario para pago de parte del premo del palacio comprado en Berlín para la embajada española, y otro para pago de sueldos del personal del Consejo de Estado.

Ambos proyectos pasan á la Comisión general de presupuestos.
El señor Salazar pregunta al señor ministro de la Gobernación si tiene noticia de las grandes ilegalidades cometidas por el Ayuntamiento de Bailén en las últimas elecciones, y si ha adoptado algunas medidas para corregirlas.

El señor ministro de la Gobernación ofrece enterarse de lo ocurrido y proceder como sea de justicia.
El señor Calvetón apoya una proposición de ley reformando el Código penal de la isla de Cuba en la parte que se refiere á las sociedades secretas y á los delitos contra la honestidad.

El señor ministro de Ultramar dice que el Gobierno tiene el propósito de estudiar algunas reformas que cree necesarias en el Código penal de Cuba y no tiene inconveniente en que la Cámara tome en consideración la proposición del señor Calvetón.
Así se acuerda en votación ordinaria.

El señor Becerro de Bengoa apoya una proposición concediendo un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de la estación del de La Roda, en la línea de Asturias, termine en Valmaseda, con objeto de unir las cuencas mineras de Leon, Palencia, Santander y Vizcaya.
Fué tomada en consideración.

El señor Sánchez Bedoya denuncia escándalos é irregularidades electorales en el Ayuntamiento de Jereña, donde no han podido hacerse por esa causa las elecciones.
El señor ministro de la Gobernación contesta que está enterado de esos sucesos y ha mandado que se instruyan las oportunas diligencias indagatorias.

El señor Gutiérrez de la Vega apoya una proposición sobre inclusión en el plan general de carreteras de una de La Caleta á Málaga. Fué tomada en consideración.
El señor Sendin apoya una proposición de ley sobre un negocio de trigo del pósito de Bonilla (Toledo) y fué tomada en consideración.

Se entra en el orden del día.
Debate sobre la cuestión municipal.
El señor Laa defiende al juez de instrucción que entiende en la causa seguida contra los concejales suspensos y censura que en esta como en otras cuestiones se agiten las pasiones y anticipen juicios sobre cosas que no son todavía bien conocidas.

El señor conde de Peñarmino confirma lo dicho por el señor conde de Toreno y dice que á medida que se profundiza el examen de los expedientes y cuentas del Ayuntamiento, se arraiga al convencimiento de que hay muchas irregularidades y torpezas que descubrir.

El señor Arredondo declara que no asistió á ninguna de las sesiones del Ayuntamiento de Madrid porque ha estado unas veces ausente de la corte y otras enfermo.
Añade que ahora tampoco ha asistido porque para firmar cualquier acuerdo tendría que enterarse minuciosamente de todos los antecedentes de las mismas cuestiones y su estado de salud no le permite semejante trabajo.

El señor Villasante habla para alusiones, y da animación y calor al debate que hasta aquí ha permanecido lánguido, porque el señor Villasante, concejal de Madrid, según declara, trae muy estudiados los datos que necesita para defender al Ayuntamiento de Madrid de los cargos que se ha dirigido el señor Azcárate y muy especialmente el señor conde de Toreno.

Para esto anuncia que va á dar á conocer á la opinión pública los hechos realizados por el Ayuntamiento conservador, mucho más escandalosos que algunos de los que hoy se exageran y censuran.
Refiere que el señor Sagasta impidió que se votara una indemnización de 83.000 duros á una dama título de Castilla.
(El señor Martos.—No fué Sagasta sino Pi y Margall.)

Refiere también que entre las jubilaciones de que ayer habló el señor conde de Toreno hay nueve, de toda una familia, votadas en un día.
«Quiere decirme—añade—el señor conde de Toreno con lealtad si fué su señoría mismo el que recomendó estas jubilaciones?»
(El señor conde de Toreno.—No lo recuerdo; pero sí fui yo, fué porque se trataba de un excelente funcionario. Rumores.)
El señor Villasante continúa descubriendo actos censurables.

Son las seis y media.

SENADO

La sesión de hoy se abre un poco más tarde que de costumbre, por haber habido á primera hora reunión de secciones.
El señor Oliva presentó una exposición y pidió varios datos al ministro de Fomento, relativos á la Escuela de Comercio. Solicitó también del ministro de Hacienda un esta-

do de industriales que se han acogido al nuevo régimen de admisión temporal de franquicias para las primeras materias.
Los señores Pozo y marqués de Puerto Seguro, presentaron exposiciones de secretariorios de Ayuntamientos, pidiendo que se activen los trabajos creando la carrera del Secretariado.

En la orden del día, continuando la discusión de la proposición del señor Elduayen, el señor Vivar habla extensamente para alusiones manifestando de paso que el único buen ministro de Marina que ha habido ha sido el señor Pavia; que ha tenido por costumbre hacer la guerra á todos los ministros de ese ramo; que lo que ocurre ahora con las lanchas cañoneras se ha repetido en otras ocasiones con otros barcos etc., etc.

El señor Pezuela, al oír poner como ejemplo de barcos malos el *Nautilus*, adquirido por él, defendió su gestión de la época en que fué ministro.
Habla también para alusiones brevemente el general Beranger, diciendo que los materiales para las construcciones deben adquirirse donde mejor y más baratos los vendan.

El señor Rodríguez Arias se defiende como puede de los continuos ataques que le han venido directa é indirectamente dirigiendo.
El señor Teruel hablará en seguida.
El señor Sardoal tiene pedida a palabra.
Por el salón de conferencias y pasillos reina algún movimiento, pues se ignora el resultado que tendrá la proposición del señor Elduayen, si se somete hoy á una votación.

NOTAS SUELTAS.

Por fin...
Que diría *La Correspondencia*.—
Al señor ministro de Marina le han enterrado como ministro.
Al menos así parece indicarlo la prensa madrileña.

Que es la que reza los responsos.
Dirigida por *El Imparcial*.
O *El amante de la justicia*.
Que debía ser algún Alix de marina.
Sobrino de algún vicealmirante.

¡La crisis! ¡La crisis!
Va á salir inmediatamente.
Ya empieza á romperse la madeja...
Se marcha el señor Rodríguez Arias.
Que se ha ido al fondo.
Por envidia á Peral.

Según *El Imparcial*, el señor Romero Paz, interviniendo en el debate provocado en el Congreso por el señor Azcárate, intentando pasarse de listo, se ha pasado de inocente.
Pero ello no debe de ser verdad.
Porque si lo fuera no nos habrían telegrafado ayer que le iban á procesar al simpático extenite alcalde de Abascal con motivo de esos *chanchullos* municipales.

LA PROFANACIÓN DEL CONGRESO...
Así titula *El País* una larga reseña del debate sostenido en las Cortes por el señor Gil Sanz.

LOS PROFANA TUMBAS...
Así llama el mismo diario un artículo en que extracta la opinión de la prensa respecto al incidente del entierro del señor marqués de Montemar.

Ahora lean ustedes el extracto de la sesión del Congreso que publicamos ayer y acuerdense de lo que pasó el domingo en dicho entierro republicano.
Y se reirán de las profanaciones.

El propio País, por otra parte, viene anoche saladísimo.
Como por *acá* no puede armar nada, sigue hablando de la revolución del Brasil.
Sin duda para darse el consuelo que se dan hablando de blasones los que no los tienen.

Y dice con mucha broma que los monárquicos brasileños hablan de la conveniencia de que don Pedro abdique en su hija la Condesa de Eu.
Con objeto—según él—de meter en gastos á la familia destronada, y que esta envíe dinero á aquellos monárquicos.

Los cuales se quedarán con él.
Según dice también, más ó menos claro, el malicioso País.
Que cuando lo sospecha motivos tendrá para ello.
Quizá, recuerdos de casos análogos.
(Análogos en lo de conspirar).

Aunque esos casos no podrán ser muchos.
Toda vez que cuesta más mandar dinero á Madrid que dárselo al que lo pide á la puerta de casa.
Y á los emigrados españoles no se lo han dado nunca, según cuentan, en cierta casa de París.

FERROCARRIL DE SANTANDER A CABEZÓN DE LA SAL

El interés con que seguimos los progresos de este importante proyecto encuentra hoy

nuevo motivo de satisfacción con la lectura de la proposición de ley presentada al Congreso en su sesión del lunes por los dos celosos diputados de esta provincia señores Alvear y Garnica para la construcción de un ferrocarril económico desde esta ciudad á la villa de Cabezón de la Sal, ampliado así, á lo que parece, el primitivo proyecto en que se situaba el punto de partida en la estación de Torrelavega.

Igualmente satisfactoria ha de ser, sin duda alguna, esa lectura para los pueblos de esta provincia que se encuentran en la zona que ha de atravesar dicho ferrocarril, y en general para toda ella, pues parte ha de ser su trazado de la línea que totalmente habrá de atravesarla de E. á O. con el adecuado nombre de ferrocarril de la Costa; empalmando en esta última dirección con el de Oviedo á Infesto, y en la primera con el que salga á su encuentro desde Bilbao, del cual puede ya considerarse como parte integrante el de Santander á Solares. En tal supuesto insertamos integro el texto á que nos referimos, tomado del extracto oficial del acta correspondiente, y que dice así:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY
Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar á don Martín de Vial y don Leopoldo Pardo, vecinos de Santander, la construcción y explotación por noventa y nueve años, de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de aquella capital, termine en la villa de Cabezón de la Sal, en la misma provincia.

Art. 2.º Este camino se considerará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y los concesionarios tendrán el derecho de ocupar los terrenos de dominio público y del Estado, y disfrutará de las demás exenciones y privilegios que las leyes conceden á los de su clase.

Art. 3.º La concesión se sujetará al proyecto que los concesionarios hayan estudiado y presentado en el ministerio de Fomento, salvo las variaciones que dicho Centro estime oportuno introducir en el referido proyecto.

Palacio del Congreso á 6 de noviembre de 1899.—Emilio de Alvear.—José de Garnica.

En apoyo de esta proposición, con la venia de la presidencia, dijo lo siguiente
El señor Alvear.—«Brevísimas frases he de pronunciar, cumpliendo con el Reglamento y con la costumbre, en apoyo de la proposición que acaba de leerse.

Sabéis, señores diputados, que la característica de los tiempos actuales es el desarrollo de este movimiento industrial y mercantil que se extiende por todas partes, y que tiende á que el tráfico se realice en las mejores condiciones de celeridad y facilidad posibles.

No ha sido la provincia de Santander la que menos ha sentido las consecuencias de este movimiento que tanto ha de mejorar sus hoy mermados elementos de riqueza y buena prueba es de ello la proposición que tengo la honra de apoyar, mediante la cual ha de convertirse, por fortuna, en un hecho, la loable iniciativa de los señores Vial, Pardo y otras respetables individualidades de aquella provincia que se han asociado para la realización de la idea que en esta proposición se desenvuelve.»

Trátase en ella de autorizar al Gobierno de S. M. para otorgar á aquellos señores la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha, que partiendo de Santander, termine en la villa de Cabezón de la Sal, línea que ha de unirse más tarde con la de Oviedo á Infesto, y que será, sin duda, importantísimo factor para que pueda ser pronto un hecho el deseado ferrocarril llamado de la Costa, que tantos beneficios ha de producir á que lias comarcas.

Por estas consideraciones, y teniendo en cuenta que este ferrocarril no ha de proporcionar dispendio alguno á las arcas del Tesoro, porque se ha de llevar á cabo en subvención directa ni indirecta del Estado, tanto mi digno compañero el señor Garnica, diputado por Cabezón de la Sal, que conmigo firma esta proposición, como el que tiene la honra de dirigirme la palabra, esperamos de vosotros, señores diputados, que la prestéis la favorable acogida que siempre dispensáis á las proposiciones de esta naturaleza tomándola en consideración, para que, una vez que sobre ella se haya emitido el dictamen correspondiente, pueda discutirse con aquella mayor amplitud que á los intereses del país convenga.»

Leída de nuevo la proposición, fué tomada en consideración, pasando á las Secciones para el nombramiento de Comisión.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Martínez Penalver, y con asistencia de los señores Hermosilla, Cabrero, Mazón, López Herrero, Hudobro, Bustamante, Uzcudun, Arrarte, Robert, Hernández, Bolado, Diestro, Anavitarte, etcétera, etcétera, y de un numeroso público que acudió ávido de incidentes y que salió muy poco satisfecho de la sesión por no haber ocurrido ninguno durante toda ella.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
—Entrando en el despacho ordinario, se da lectura á una solicitud del procurador don Saturnino Aparicio pidiendo que se le abonen 550 pesetas 70 céntimos que ha devengado por servicios prestados en pleito

—Entrando en el despacho ordinario, se da lectura á una solicitud del procurador don Saturnino Aparicio pidiendo que se le abonen 550 pesetas 70 céntimos que ha devengado por servicios prestados en pleito

sostenido por la corporación; la cual pasa á la comisión correspondiente, así como una exposición del señor López Vidaur, conteniendo el presupuesto para la plantación de árboles en algunos puntos de la localidad, importante 459 pesetas.

—Dase lectura también á una solicitud de don Pedro Roiga pidiendo que se le incluya en el empadronamiento, y á otra de los empleados de la sección de arbitros municipales, proponiendo que, con motivo del fallecimiento del jefe señor Menéndez, se corra escala. Pasan á las comisiones.

—Sobre la mesa la enmienda presentada por el señor López Herrero proponiendo que se verifique el pago de las obras ejecutadas por el contratista en el cementerio de Ciriego, en láminas de la Deuda municipal al tipo de 6 por 100 en vez del 8 que devengan esos créditos,—después de leída la enmienda y el dictamen de la comisión,—se procede á nueva votación, por haber resultado empate en la verificada en la sesión anterior, y es aprobada por 11 votos contra 5.

—Sobre la mesa el dictamen relativo á traslación de la fábrica del Gas; el señor Hermosilla pide que se aplaque su discusión en tanto se restablezca el señor Ordóñez de la enfermedad que le aqueja y que le ha impedido asistir á la sesión.

—Quedan también sobre la mesa el dictamen de la comisión de Obras sobre la petición del señor Solar de que se proceda á la apertura de la calle de Gandara, y á petición del señor Hermosilla, el dictamen de la Comisión especial nombrada para la investigación de lo que pueda resultar de censurable en las gestiones y gastos hechos por la comisión de festejos con motivo de las últimas ferias.

Esta petición del señor Hermosilla—de que se aplaque la discusión del dictamen hasta la próxima sesión, por ser necesario que se traigan algunos datos de importancia—no es muy del gusto del señor Huidobro, que protesta; pero se conforma al fin con el aplazamiento.

—Se lee un dictamen de la comisión de Hacienda sobre que se entregue determinada cantidad á la viuda de un empleado en el servicio de limpieza pública; la distribución de fondos para el corriente mes de diciembre, en la cual ascienden los ingresos, y los gastos á 154.470 pesetas con 89 céntimos, y una proposición de la comisión de Obras sobre pago de jornales y materiales, en cantidad de 656 pesetas con 20 céntimos. Todo queda aprobado.

—Se dá lectura á un dictamen de la comisión de Policía sobre celebración de la subasta para el alumbrado público por medio del petróleo, en la cual se han presentado dos solicitudes que no reúnen las condiciones legales, acordándose anular la subasta y celebrar otra segunda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

conveniente, sino absolutamente necesaria; no es propio de poetas y de novelistas, sino obligatorio á todos, á los médicos, á los militares, á los ingenieros; como es forzosa la ortografía, lo es la retórica bien entendida; precisamente, por las razones que van expuestas, porque todo escrito puede ser literario y debe serlo, porque en todos debe haber belleza aunque no se pretenda finalmente producirla, porque todos caen bajo la mirada de la crítica, porque si se cuida de la Caligrafía, que es lo material, más debe cuidarse de la Gramática y de la Retórica, que son manifestaciones espirituales.

Además—para que no se asuste alguno—eso que se pide, el escribir bien—sin faltar á la sintaxis ni á la preceptiva literaria—no significa que todos deben ser literatos; para serlo se necesitan muchas más condiciones, más facultades intelectuales y morales, más sentimiento, fantasía, aptitudes especialísimas, *nacerlo*, ver por todas partes la belleza y perseguirla con la pluma. Significa única y exclusivamente lo que queda dicho, lo que ha expuesto el ilustre autor de *La Novela del Egipto*, que el arte de escribir con propiedad y galanura es de todos y es indispensable en estos tiempos, que deben aprenderlo todos y cultivarla igual que las reglas prosódicas y las prescripciones ortográficas.

No se pretende, pues, imposibles; no se exige que todos sientan hondo, piensen alto y escriban claro, con la maestría de un *immortal*; no se pide, en una palabra, que las Memorias de un ingeniero agrónomo resulten obras de la naturaleza y excelencias de la *Oda á la agricultura de la Zona Tórrida* ni que todos los informes forenses iguallen á los celeberrimos de Meléndez Valdés, entre otros muchos ejemplos que se pudieran ir enumerando: lo que se pide y se exige es que, visto que no resulta comprobado el suponer que todos los titulados escriben como deben escribir, se funde esa *cátedra mixta* que los enseña á hacerlo, como estudio de ampliación á todos los de sus carreras.

Y así se conseguirá lo que la necesidad impone, que todos hablen bien y con figura de estilo, que destiernen de su lenguaje los modismos y barbarismos que le estropean, que se expresen con más claridad y con mayor respeto al idioma patrio, que no sigan corrompiéndolo popularizando sus jergas; que los abogados, los médicos, los ingenieros, los arquitectos, etc., etc., hasta los peritos mercantiles, escriban al menos como escribimos los periodistas, con algún cuidado, acordándonos un poco de la Gramática, recordando otro poco las lecciones retóricas, procurando mucho no apartarnos demasiado de los ejemplos mejores de los buenos hablantes.

PEDRO SANCHEZ.

SECCION DE NOTICIAS.

La Masonería y el liberalismo

Acaba de publicarse en forma de folleto, de 75 páginas, y con el título de *La Masonería y el liberalismo* una notabilísima instrucción pastoral escrita por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis Dr. D. Vicente Santiago Sánchez de Castro.

Este importante estudio, que constituye parte integrante del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, se ha puesto á la venta en edición separada en la Administración de EL ATLANTICO, plaza de la Libertad, número 1, y sólo cuesta el ínfimo precio de cincuenta céntimos de peseta, con el fin de que puedan adquirirle con facilidad todas las personas que lo desean.

Por sustracción de ropas á su convecina Joaquina Cavada, han sido detenidos Bruno Ruiz Díaz y su hijo Rudesindo, vecinos de Sevilla, en San Felices.

En la iglesia de Helguera penetraron el día 9 varios mozos del pueblo de Silió, promoviendo un gran escándalo, por lo cual fueron denunciados al juez municipal del distrito.

Ha sido agraciado por el Gobierno portugués con una encomienda de la orden de la Concepción de Villaviciosa, por los servicios que prestó durante su gestión como gobernador civil de Salamanca, el que lo es actualmente de esta provincia, don Eduardo Ortiz y Casado.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales los vapores «Reggio» y «Chiswick.» Este último salió el mismo día de aquel puerto, con los vapores «Zantón» y «Abril.»

El día 20 del corriente se subastarán en el Juzgado de instrucción de Villacarrido, parte de una casa y un huerto, radicantes en Tozanos y tasados en 125 pesetas.

Don Atanasio de la Peña y Eguilior, vecino del Vallo de Carranza, ha presentado en este Gobierno civil solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de cinc, con el nombre de «San Rafael», radicantes en término del Ayuntamiento de Rasines; y don Eduvigio Bolívar é Ivaza, vecino de Bilbao, la ha presentado de otras 12 pertenencias, de hierro, con el nombre de «Superior», en término de Mollado.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia

durante el mes de noviembre próximo pasado, ascendió, por todos conceptos, á la cantidad de 1.133.174 pesetas, contra 1.310.917 pesetas que se recaudaron en igual mes de 1888.

Por señalamiento de la Alcaldía, el día 23 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se celebrará la subasta de arrendamiento por un año de los cajones desahucados en los Mercados de la Plaza Nueva y Atarazanas: la subasta se verificará por medio de proposiciones libres, en papel del sello 11.º y los antecedentes relativos á este servicio están en la Secretaría municipal.

Dicen de Palma de Mallorca que el eminente actor don José Valero se halla notablemente mejorado de la indisposición de que dimos cuenta y que pronto abandonará el lecho.

El día 19 del corriente se sacarán á pública subasta en la Comandancia de marina de este puerto, las obras de reparación del piso de la Atalaya, tasadas en 331 pesetas.

Por la fiscalía del gobierno militar de esta plaza se cita á los desertores Román Amor Pérez y Celestino Castro Sagaz, soldados del primer batallón del regimiento de Bailén número 24; para que en término de 30 días comparezcan á responder en causa que contra ellos se instruye, y se interese, al propio tiempo, de las autoridades su busca y captura.

Por suponérseles autores de alloro, fractura de una puerta y hurto de dos libras de carne, ha detenido la guardia civil del puesto de Cabuérniga á Manuel Mantecón Iglesias, Gorgonio Iglesias Fernández, Félix Alvarez y otros, vecinos de Sopena.

Ha sido nombrado oficial quinto del Gobierno civil de la provincia de Santa Clara, en la isla de Cuba, don Juan Rodríguez Arias y Godínez; y se ha dejado sin efecto la real orden nombrando oficial quinto del centro de estadística de la intendencia general de Hacienda de la misma isla á don Francisco Fernández Santa Eulalia.

Parece ser muy alarmante lo ocurrido en Sort, pueblo de la provincia de Lérida, á unas seis leguas de la Seo de Urgel, cuyos vecinos de la calle del Arrabal tamen ver derrumbadas sus viviendas. El día 18 del mes próximo pasado se derrumbaron y cayeron al río Noguera Pallaresa dos casas y una era; además, la autoridad local ordenó el derribo de otras seis casas que amenazaban ruína, habiéndose impedido el paso por la mencionada calle y prevenido á los vecinos todos que desalojasen cuanto antes sus viviendas. Las causas que originan la poca seguridad de las mencionadas casas, no son otras que su situación en una de las mesetas de una montaña por una parte y por otra la proximidad al citado río, cuyas aguas minan los cimientos de las casas inmediatas.

El Consejo de administración de la Compañía arrendataria de tabacos ha acordado proceder al canje de las carpetas provisionales de acciones que emitió al constituirse, por las definitivas al portador, con sujeción á las reglas siguientes:

- 1.ª Desde el miércoles 18 del corriente pueden presentarse en la secretaría de esta Compañía, Echegaray, 27, de doce á dos de la tarde, las carpetas provisionales endosadas á favor de la misma en esta forma: «A la Compañía Arrendataria de Tabacos para su canje por las acciones al portador, y acompañadas de una factura que se facilitará gratis en la portería de la dirección.
- 2.ª Tanto el endoso como la factura tendrán necesariamente que ir firmados por el mismo accionista, ó por persona que legalmente le represente.
- 3.ª En el acto se entregará al interesado la parte de talón anejo á la factura que suscriba, y en él se expresará el día en que podrá recoger, de tres á cuatro de la tarde, el resguardo definitivo.
- 4.ª Dicho resguardo será presentado en el Banco de España, de once de la mañana á dos de la tarde, donde podrán recogerse las acciones.
- 5.ª Todo accionista que se presente en la Compañía á verificar el canje y sea desconocido tendrá que identificar su personalidad.
- 6.ª Igual formalidad que para la presentación de las carpetas provisionales, se seguirá con los primitivos certificados de suscripción en el Banco de España, no canjeados hasta el día, por las carpetas provisionales.
- 7.ª Las oficinas de la Compañía tomarán nota de las acciones que entregue en canje de las carpetas provisionales, con la numeración

correspondiente, á fin de que pueda acreditarse previo el depósito con los días de anticipación que señale el Consejo de Administración, y que se anunciará oportunamente la posesión de las mismas tres meses antes de la junta y el día en que ésta se celebre, según determina el art 24 de los Estatutos.»

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día 9 un despacho procedente de la de Comillas cuya destinataria es Leonadia Moreno, Atocha, 3.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se anuncia que don Amalio Piró y don Emilio Ardisoni tienen pendientes de pago libramientos de Guerra del ejercicio de 1888-89 que deben realizar en este mes, pues terminando con él el período de ampliación se devolverán de no hacerse efectivos, lo cual les irrogará perjuicios y retrasos de consideración en el cobro.

La Dirección general de Contribuciones indirectas acaba de publicar una circular disponiendo que desde el día 31 del corriente mes se retiren de la circulación los efectos timbrados que á continuación se expresan: Papel timbrado, íd. de oficio de Tribunales, íd. de venta pública, íd. de pagados de bienes nacionales, íd. de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases, íd. especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos, sustituyéndolos por otros de igual clase que empezarán á expendirse en 1.º de enero próximo.

Todos estos efectos, excepto el papel de oficio para Tribunales, que resulten sobrantes dicho día 31 en poder de particulares, deben ser canjeados durante todo el mes de enero.

En esta ciudad se hará el cauce en los estancos siguientes:

El papel timbrado en el número 21, calle de San Francisco.

El de pagos al Estado en el mismo y en el número 2, Plaza del Mercado.

Los timbres móviles de las doce clases en el número 22, Dársena, y el de timbre especial móvil en los números 1, 2, 3, 9, 10, 12, 14 y 29.

En las administraciones subalternas se hará el canje en los estancos de las mismas y en los demás pueblos en los que designe el administrador del partido.

Nos dicen de Reinosa que á pesar de haberse comunicado el día 7 de noviembre al alcalde de Enmedio el acuerdo de la Diputación de recluír por cuenta de la provincia en el manicomio del doctor Ezquerdo al desgraciado pintor, gloria de la Montaña, don Casimiro Sáinz, todavía no se ha llevado á efecto, vagando por doquier el infortunado paisajista expuesto á las inclemencias del tiempo en aquel rigoroso clima.

A nosotros nos consta que el celoso señor Gobernador civil ha reiterado dichas órdenes de modo apremiante, pero no tenemos noticia de que aún se haya manifestado por el repetido alcalde haberlas recibido.

Se ha dispuesto que los cuatro cañones que se hallan en el muelle de Liquerique de Gijón con destino al acorazado «Pelayo», sean conducidos á Ferrol por el vapor mercante «Santa Rosa», con objeto de que desde dicho departamento pueda el «Legaspi», trasportarlos á Tolón.

Con objeto de proceder á la formación del amillaramiento para el reparto de la contribución deberán presentarse en las secretarías de los Ayuntamientos respectivos los vecinos contribuyentes de los distritos municipales de San Roque, Villasesca, Cabuérniga, Escalante, Liérganes y Guriezo, que hayan sufrido alteración en su riqueza.

Correo local.

De sociedad.—Dícese que en las próximas Pascuas, después del baile del *Circulo* y de otra fiesta semejante, recibirá á sus amigos una muy distinguida señora que ha probado muchas veces su amabilidad, y, especialmente, de manera muy señalada á principios de invierno.

Teatro.—Anoche estuvo casi desierto, como nos lo esperábamos en atención á la noche fría y lluviosa y el ofrecer pocos atractivos á la inmensa mayoría el anuncio de la función, en la cual se repetían, con tan mal acuerdo como firme propósito de no enmendarse, dos de las obras representadas el día anterior.

De éstas *Los Valientes* gustó lo de siempre, muchísimo, lo que su mérito merece;

pero *El Alcalde interino*, que no puede resistirse en calma, desagradó á todos, hasta el extremo que nos han rogado que pidamos á la empresa que no vuelva á ponerla en escena jamás, relegándola al olvido igualmente que otras muchas á que se muestra aficionada.

En cambio, podía repetirse—esta repetición se le pide—la zarzuelita de Jackson *El estilo es el hombre* que se estrenó anoche con menos aplauso del merecido, pues aunque no tiene mucho de sobresaliente—y menos, en la música,—degenera algo en caricatura y no está muy bien compuesta al final, es muy divertida, culta y abundante en chistes de buena ley, y alcanzó una excelente interpretación de parte de la señora B.ú, la señorita Sanz Sevilla y los señores Torreilla y Tamarit, principalmente de éste, que estuvo anoche muy feliz, mejor que ningún día, á pesar de que no sabía de memoria el papel.

—Función para hoy: *Tío... yo no he sido*, *Los Carboneros* y *El Alcalde interino*.

Viajeros.—En el tren correo de ayer llegó el señor don Vicente Rodríguez Ibáñez coronel subinspector del tercio de la guardia civil de este distrito militar.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 10 de diciembre de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.
Precios de hoy, detall:
Trigo, entrada 1.900 fs., de 33 1/4 á 33 1/2 reales, las 94 libras.
Partidas:
Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.
Ídem 2.ª, á 13 rs. ídem ídem.
Ídem 3.ª, á 12 rs. ídem.
Ídem 3.ª, á 11 rs. ídem.
Ídem 4.ª, á 14 rs. fanega.
Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem.
Ídem 2.ª, á 7 rs. ídem.
Ídem 3.ª, á 6 rs. ídem.
Triguillo, á 14 rs. ídem.
Partidas, un real menos.
Tendencia del mercado, sostenida.
El Corresponsal.

MISCELANEA

No sabemos el grado de certeza que tendrá la noticia; pero nos alegraríamos mucho que se confirmase la referente al Japon que parece asegurarse con gran fundamento.

Sabido es de todos el afán con que el Japon y su emperador se han entregado en brazos del progreso, procurando asimilarse á las naciones europeas, y como el Mikado cree con razón que el catolicismo es un importante factor de la civilización, se dice que, con motivo del Concilio ecuménico proyectado para marzo de 1890, se tratará por aquel de abrazar la religión católica y declararla religión oficial.

Fácil es imaginarse la resonancia y las consecuencias de este acto, lo que le haría adelantar al imperio y la influencia que tendría en países próximos, especialmente, en China.

Oportunamente hemos hablado de los dos conciertos que celebraron en Nueva York, en el gran teatro metropolitano, Sarasate y d'Albert, el rey del violín y el rey del piano, y hoy debemos hablar del tercero conforme á las noticias que nos ha traído ayer el correo de los Estados Unidos.

El lunes 25 de noviembre se celebró esa solemnidad musical ante un público numerosísimo, loco de entusiasmo, que aplaudió hasta el frenesí á los dos célebres artistas.

El concierto se compuso de una fantasía de Raff para violín y orquesta, de unas habaneras arregladas por el mismo Sarasate sobre motivos de la zarzuela *El hombre es débil*, de la introducción y el rondó que le dedicó Saint-Saens y de otras obras notables que ejecutó d'Albert, el cual, con su famoso compañero, salieron al día siguiente para Boston, donde en el *Broadway Theatre* se darán á conocer de aquel público en compañía de la señora Berthe Marx, eminente pianista inglesa.

El departamento de correos de los Estados Unidos, en el informe anual que se presentará al Congreso, da las siguientes cifras estadísticas.

En junio del año actual había en dicha república 58.599 administraciones de correos, ó sean 1.623 más que en el año anterior. El número de administraciones por las cuales se pueden hacer giros postales asciende á 7.583, ó sean 472 más que en el año fiscal anterior.

El número de cartas y periódicos repartidos por los carteros en todo el país durante este año, ha sido de 5.085.805.540, y el valor de los sellos vendidos para correspondencia interior fué de pfs. 9.500.000. El exceso de esta suma sobre el costo total del servicio es de pfs. 2.578.979.

La subvención pagada por el transporte de la correspondencia á varias líneas de vapores y otros buques, asciende á pfs. 446.032. Los pagos hechos á las compañías ferroviarias por el transporte de la correspondencia durante el año, ha ascendido á pesos fuertes 19.441.005.

El número de vías por las que ha ido la correspondencia es de 2.113, con una distancia de 150.381 millas, y el camino recorrido por trenes, diligencias, vapores, peatones etcétera, empleados en la conducción de la correspondencia durante el año, forma un total de 204.192.489 millas, resultando ser el costo de transporte á razón de 9 1/2 centavos por milla.

El doctor Frithjof Nansen está preparando en Noruega una expedición al Polo Norte para cuyos gastos se han reunido ya por suscripción pública 400.000 pesetas, y la cual se hará á la vela dirigiéndose á la parte más septentrional de la Groenlandia á que pueda

GAZETILLAS

UN GRAN PROYECTO

Castro y Serrano, el ingenioso autor de los *Cuadros Contemporáneos* y las *Cartas Transcendentales*, le ha expuesto el otro día, el Domingo, en su discurso de recepción en la Academia Española.

Hablaba de «la amabilidad y galanura en los escritos como elemento de belleza y de arte», y pidió al final, para cuando las circunstancias lo permitan, la fundación de cátedras muy necesarias, las de enseñar á escribir.

Según él, hoy que todo se imprime y se difunde, que se razonan las sentencias judiciales, que los abogados publican sus escritos forenses, que los ingenieros y arquitectos redactan *memorias*, que los médicos fundan Academias y dirigen revistas profesionales, que los militares discuten en hojas de imprenta sus asuntos y sus opiniones, que los empleados tienen periódicos, que todos, en una palabra, escriben á todas horas y escriben para el público—deban crearse en las Universidades y Escuelas esas cátedras interesantísimas, destinadas á enseñar á los estudiantes próximos á concluir la carrera el modo de escribir el castellano con claridad, propiedad, corrección y elegancia.

La *Retórica* que se aprende en los Institutos no satisface esa necesidad urgente; por una parte, es una *enciclopedia literaria* indigesta y anticientífica que no pueden comprender los alumnos del Bachillerato, y por otra, anticuado y empírico, resulta un *código* anti-pático que no puede cumplirse en la práctica.

La necesaria es una cátedra menos especulativa, de más rigor científico, ampliación de la Gramática nacional y resumen de la Retórica clásica, compendio de los principales principios estéticos, extracto razonado de las doctrinas fundamentales de la Literatura, explicación de los modelos literarios, que sirviera para ordenar el pensamiento de los discípulos y les enseñara á expresarle sin barbarismos ni ambigüedades, ni incorrecciones, ni disparate alguno.

Muchos piensan que el escribir bien es sólo propio de los llamados literatos—de los que escriben obras de imaginación y tratan de asuntos artísticos,—y olvidan que el escribir, un modo de hablar, es común á todos los hombres, es cualidad inapreciable de ellos, es la expresión natural de las ideas, es medio de revelarse el pensamiento que debe cuidarse mucho siempre á fin de que se manifieste éste tal como es, claramente, correctamente, en buen estilo, con las palabras precisas.

El Arte, en general, y la Literatura, sobre todo, no tienen asunto cerrado, ni puede decirse que pasan de ser conceptos relativos; el Arte, como la Ciencia, es un aspecto de lo existente; en él, y en el de la palabra con especialidad, cabe todo, cuanto puede discurrirse, saberse é investigarse; la Literatura es general y lo abarca todo, se reduce en último extremo á la cuestión de forma, lo mismo comprende la epopeya que un estudio frenopático ó los apuntes de un análisis químico, los sonetos del Petrarca que las *Armonías* de Bastiat y la *Estética* de Hegel.

Escribir bien, en sentido literario, no es pasatiempo, ni diversión, ni lujo; no es labor

Negarse, y continuando después en botes y trineos, sin fundar estaciones para el abastecimiento.
 Algunas personas bien informadas creen que este viaje es una tentativa de suicidio, á pesar de lo cual el explorador no abandona su proyecto y está empeñado en realizarlo en invierno.
 Nansen es joven, hombre de 30 años, de gran talento, empresario del Museo de Historia Natural de Bergen, ya muy conocido por otros viajes semejantes al que quiere emprender ahora, y especialmente al que realizó en el verano de 1888 atravesando la Groenlandia acompañado de cuatro noruegos y dos lapones, pasando las noches á la intemperie envuelto en un saco de pieles de reno.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Roma 10.—Se han repetido los temblores de tierra en Urbino, Ancona, Agoone Chieti y Monserrano, pero no hay por fortuna que lamentar desgracias personales.
 Las materias carecen de importancia.

Paris 10.—Ha llamado vivamente la atención la declaración hecha ayer tarde en el Senado por el señor Tirard presidente del Consejo de ministros, de que el gobierno no pensaba hacer ningún nuevo tratado de comercio.
 Estas palabras han sido muy bien acogidas por los proteccionistas, los cuales se muestran contrarios al régimen de los tratados de comercio porque coartan la libertad de los gobiernos de adoptar medidas elevando los aranceles, cuando un producto ó productos extranjeros vienen repentinamente á crear una gran competencia á los similares del país.

Frankfort 10.—El emperador de Alemania fué obsequiado anoche con un gran banquete, al cual asistieron las principales autoridades de la ciudad.
 El burgomaestro (alcalde) pronunció un discurso dando la bienvenida al emperador. Este contestó con lacónicas frases, como de costumbre, diciendo que siguiendo el ejemplo de sus antecesores, se esforzaría en mantener la paz europea.

Viena 10.—La epidemia llamada «influenza», que según los despachos de ayer se propagó desde San Petersburgo á Copenhague; se ha presentado en Viena, y según partes recibidas esta mañana, también en Cracovia, Berlín y hasta en algunos puntos de Inglaterra.
 Afortunadamente no es una enfermedad mortal.
 Los médicos la califican de catarro pulmonar epidémico.
 El número de personas atacadas es considerable.

Berlin 10.—Ayer salió para Zanzibar el cónsul de Alemania en dicho puerto, quien tiene el encargo de zanjar las dificultades existentes actualmente entre este imperio y el sultán de aquella isla.
 El Gobierno desea que se restablezca la paz en las posesiones alemanas de la costa oriental de Africa, á fin de que puedan abrirse al tráfico de todos los países aquellas importantes regiones, presa hoy de la anarquía por las rivalidades de las tribus indígenas.

Paris 10.—Ayer se inauguró en esta ciudad el Congreso colonial nacional, poniendo á debate varios puntos referentes á la Argelia, Túnez y las colonias francesas de Asia.
 Paris 10.—Los socialistas franceses cuentan con un nuevo órgano en provincias. Hé aquí su programa: «lucha sin tregua contra la burguesía, el patrón y el político, por todos los medios posibles, huelgas, motines y revoluciones.»

Paris 10.—Han caído abundantes nevadas en muchos puntos de Francia, contribuyendo á mejorar el estado de los campos.
 Continúa, sin embargo, sostenido el precio de los trigos del país. Los de los extranjeros son más bien nominales; pero sin perder la firmeza.

Esta prevalece en los mercados ingleses, belgas, holandeses y alemanes.
 Sólo en Hungría se ha observado una ligera baja.
 Londres 10.—A juzgar por las noticias de diferentes conductos recibidas de Zanzibar, no cabe ya duda de que la caída de Emin-Bejá del balcón fué puramente casual, debida á una deficiencia del antepecho y la miopía del intrépido viajero.
 Carece, por lo tanto, de fundamento la sospecha indicada por algunos periódicos de que ha podido haber una tentativa de suicidio, que por otra parte no era verosímil en el estado de ánimo en que se encontraba Emin.
 Londres 10.—A juzgar por los telegramas de Zanzibar, recibidos esta mañana, continúa la mejoría de Emin-Bejá.

Brasil y su familia, ha enarbolado la bandera de la República por orden del ministro de Marina á quien telegrafiaron consultándole sobre la conveniencia ó inconveniencia de enarbolarse la nueva bandera.
 Esto ha dado motivo á que el comandante de marina de Lisboa se haya presentado á bordo del vapor «Alagoas» para advertir que no habiendo el gobierno portugués reconocido la nueva forma de gobierno establecida en el Brasil, no reconocía la bandera republicana.
 Arrióse la bandera, no enarbolándose ninguna otra. El buque se preparó inmediatamente á abandonar las aguas de Lisboa.

Ha tomado aquí gran incremento la epidemia llamada «dengue.» En algunos barrios hay un gran número de atacados.
 Sigue afirmándose que esta enfermedad no produce funestos resultados, como ocurre en las demás poblaciones por donde se va extendiendo.

Una opinión del «Times»
 Londres 11
 El «Times» juzga difícil la nueva situación del Brasil.
 Catastrof en un teatro
 Nueva York 11

Durante la representación en un teatro de Pensylvania, ha ocurrido una catástrofe.
 Al darse la voz de ¡fuego! el público en masa, apresurándose á abandonar el salón, aglomeróse á las puertas del edificio, pereciendo aplastadas 12 personas, y resultando además 30 heridas de gravedad.

INTERIOR.
 Senado
 Madrid 11
 En la sesión del Senado el ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas leyó el proyecto de ley de hipoteca marítima.
 Prosiguiendo luego el debate sobre las cuestiones de Marina, el señor Sardoal procuró darle animación y excitar las pasiones, y habló de la crisis, preguntando que cuándo se resolverá.
 El ministro de Estado, señor marqués de Vega de Armijo estuvo prudente en su contestación al señor Sardoal, procurando no deslizarse en sus declaraciones, ni decir palabra que pudiera prestarse á comentarios sobre la crisis.
 En cambio el señor ministro de Marina afirmó claramente que hace un año que se viene hablando de crisis en el Consejo de ministros.

Congreso
 Madrid 11
 En el Congreso ha continuado hoy el debate sobre las cuestiones del Ayuntamiento.
 El señor Villasante han mantenido cuanto ayer dijo sobre la expropiación de parte de la huerta del suegro del señor Cánovas. Leyó datos de los cuales resulta que el terreno se compró en 51.000 pesetas y se han pagado por él 4 millones de pesetas, acusando de esto á los Ayuntamientos conservadores, de los cuales dijo, además, que pagaron por unos mercados inútiles cuarenta millones de reales.
 Aludido el señor Cassola por el orador, intervino el señor García Aliz para defenderle, diciendo que los terrenos pertenecientes á dicho señor general, y que debieron expropiarse, no se han pagado aún y fueron tasados en un precio equitativo.
 Añade que si el señor Cassola hubiera empleado ciertos procedimientos, ya hubiera conseguido el pago de los terrenos.
 Afirma que tantos son los chanchullos, que se acerca el día de que se desborde el pueblo.
 El señor Capdepón rechaza estas palabras del orador y dice que las olas del señor García Aliz no caben en un vaso de agua.
 Queda pendiente el debate al terminar la sesión.

Una cuestión terminada
 Madrid 11
 Ha quedado zanjada la cuestión surgida entre los señores Sánchez Guerra y Rodríguez Correa, por las impedimentos físicos que dificultan á éste el arreglo del asunto en el terreno del honor.

Otras cosas
 Madrid 11
 El ministro de Marina ha enterado á la Reina del resultado de las pruebas verificadas por el buque submarino «Peral».
 El señor Sagasta se encuentra en mejor estado de salud que estos últimos días, habiendo asistido á las sesiones de Cortes.
 La política continúa encalmada.
 B.

COTIZACIONES.

| BARCELONA. | Día 10 | Día 11 |
|--|----------|----------|
| 4 por 100 interior | 74,32 | 74,15 |
| » exterior | 75,85 | 75,65 |
| » amortizable | 88,50 | 00,00 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 105,75 | 105,65 |
| Acciones de ferrocarriles del Norte | 82,50 | 81,20 |
| Id. del Banco Hispano Colonial | 118,70 | 00,00 |
| Id. del Crédito Mercantil | 30,00 | 00,00 |
| Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia | 50,00 | 49,20 |
| MADRID. (1) | | |
| 8 noche. | | |
| 4 por 100 interior | 74,60 | 74,45 |
| » exterior | 76,20 | 75,9 |
| » amortizable | 88,85 | 88,60 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 106,00 | 105,95 |
| Acciones del Banco de España | 414,00 | 413,50 |
| Acciones tabaqueras | 107,00 | 107,00 |
| Cambio sobre Londres | 26,00p/£ | 26,00p/£ |
| Idem sobre París á 8 d/v | 4,10% | 4,10% |
| BOLSIN. | | |
| Madrid—12 noche. | | |
| 4 por 100 interior | 74,50 | 74,75 |

(1) Algo más flojo.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO.

Un banquete en Coimbra
 Lisboa 11
 Se ha celebrado en Coimbra un banquete, al que han asistido representantes de la Academia, la Universidad y otras entidades importantes, presidido por un oficial superior del ejército, en conmemoración de la proclamación de la República en el Brasil.
 Las autoridades impidieron que una banda de música tocara la «Marsellesa» temiéndose que esto diera lugar á una manifestación republicana.
 La bandera de la República
 Lisboa 11
 El vapor «Alagoas» que ha conducido á Lisboa al emperador del

CROMWELL
 EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

que le confiase lo que le había sucedido la noche última; y el buen ministro le refirió, no sin un ligero viso de vanidad, bastante natural si se considera el papel que había jugado en el mundo, y la influencia que había ejercido en el ánimo de los demás, lo que vamos á relatar.
 «Joven aún, estaba en la universidad de Cambridge, cuando me unió una amistad íntima con uno de mis discípulos, acaso, y sin que me tachéis de vano, porque ambos pasábamos por los alumnos de nuestro colegio que más prometían; y eran tan iguales nuestras facultades para el estudio, que difícilmente se hubiera podido decir quién de ambos era el más aventajado.
 «Solamente el señor Purefoy, nuestro profesor, tenía costumbre de decir que si mi compañero estaba mejor dotado por la naturaleza, yo tenía sobre él la ventaja del gusto; pues si él se dedicaba sobre todo al estudio siempre inútil de los clásicos, impíos é impuros con frecuencia, el cielo me había iluminado lo bastante para hacerme

preferir el estudio de las lenguas sagradas.
 «Eramos también de opuestas opiniones con relación á la Iglesia de Inglaterra: él profesaba las doctrinas de los arminianos, con Laud y los otros que querían sujetar nuestra Iglesia al gobierno civil, y hacerla depender del aliento de un hombre mortal. Para terminar: él favorecía á los episcopales tanto por el dogma como por el ceremonial; y aunque nos separamos abrazándonos y anegados en lágrimas, seguimos dos caminos muy diferentes.
 «El obtuvo un curato, y llegó á ser un controversista famoso, un sostén de los obispos y de la corte.
 «Yo también, vos lo sabéis, cortaba mi pluma para la defensa del pobre pueblo oprimido, cuya exculpatoria conciencia rechazaba ritos y ceremonias más dignos de los papistas que de una Iglesia reformada y que la ciega política de la corte obligaba á aceptar bajo pena de castigo ó de prisión. Vino luego la guerra civil, y yo, obedeciendo el grito de mi conciencia, y no abrigando temor alguno por los funestos resultados que trajeron la llegada al poder de los independientes, consentí en prestar á la grande obra el apoyo de mis trabajos, y ser capellán del regimiento mandado por el coronel Harrison. Esto no es decir que se me haya visto combatir con armas materiales... ¡no quiera Dios que un ministro del altar olvide hasta este punto su carácter! pero yo prediqué, exhorté y aun en caso de necesidad desempeñé las funciones de médico lo mismo para las heridas del cuerpo que para las del alma.

«Luego, sucedió que hacia la terminación de la guerra, una partida de desafectos se apoderó de una casa fortificada del condado de Shrewsbury. Esta casa estaba situada en un lago, en una isla á la que sólo se podía llegar por una calzada muy estrecha. Desde allí hacían excursiones para robar las aldeas de las cercanías, y ya era tiempo de poner fin á tales vejaciones. Se envió una parte de nuestro regimiento para reducirlos; y yo recibí orden de seguir á este destacamento pues no era numeroso para tomar una posición tan fuerte, y suponía el coronel que mis exhortaciones animarían á nuestros soldados.
 «Partí, pues, con ellos, y contra mi costumbre los acompañé al combate, en donde por ambas partes se hicieron prodigios de valor. Gracias á su artillería de plaza, los contrarios nos llevaban ventaja hasta el punto de que, después de haber derribado su puerta á cañonazos, el coronel Harrison hizo avanzar sus hombres por la calzada para dar el asalto; pero aunque nuestros soldados cumpliesen con su deber como valientes y marchasen en buen orden, como tenían que sufrir los fuegos cruzados sobre la calzada, entró la confusión en las filas y empezaron á retirarse con grandes pérdidas. Harrison mismo cerró la marcha y los defendía de la mejor manera posible contra el enemigo, que hacía una salida para perseguirlos y despedazarlos.
 «Habéis de saber, coronel Everard que yo tenía un carácter violento y arrebatado, aunque una enseñanza mejor que la de la ley antigua me haya hecho manso y paciente

como me véis. No pudiendo soportar la vista de los israelitas huyendo delante de los filisteos, me precipité en la calzada con la Biblia en una mano y en la otra la alabarda que había cogido; hice retroceder á los más avanzados de entre los fugitivos, amenazándoles con mi arma y enseñándoles un sacerdote con sotana, que así se llama este traje, que se encontraba entre los enemigos, les pregunté si no harían por un verdadero servidor de Dios lo que los incircuncisos hacían por un sacerdote de Baal.
 «Mis palabras y mis golpes, les decidieron; volviéronse atrás á los gritos de «¡muera Baal y sus adoradores!» y cargó de tal manera la caballería que no solamente los rechazaron á la casa-fuerte, sino que entraron mezclados con ellos. Por mi parte había, sido tan arrastrado por la multitud como por el deseo de animar á nuestros soldados furiosos á dar cuartel al enemigo; pues se me desgarraba el corazón al ver á cristianos y á ingleses despedazados por las espadas ó con las cabezas deshechas á culatazos.
 «Los soldados combatiendo y destruyendo y yo gritándoles que perdonasen á los vencidos, llegamos hasta la misma azotea de la casa que en parte estaba cubierta de plomo y sobre la cual como en su última torre de refugio se encontraban los caballeros que habían escapado á nuestros golpes.
 «Nuestros soldados que se precipitaban como sabuesos enfurecidos sobre su presa, puedo decir que me arrastraron hasta lo alto de la escalera de caracol; y cuando me aparté de este sitio, me encontré en medio de una escena de horror. Los defensores de

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

IMPERMEABLES
 La Gran Bretaña.—Compañía, 22
 Se acaban de recibir á precios sumamente reducidos.
 Camas, colchones de muelles y de lana, mantas de lana, sillerías de regilla y muebles de todas clases.
 TODO Á PLAZOS
 ALICONTADO Á PRECIOS DE FÁBRICA

ICONÓGENO
 EL MEJOR REVELADOR FOTOGRAFICO
 Fotografía de Leandro—Plaza Vieja, 4

SIGA LA COMPETENCIA
 Procedente de uno de los mejores establecimientos de Jijona, recibí ayer un buen surtido de Turrones de todas clases, los cuales se venden á peseta la libra.
 TOMAS ALVAREZ
 Compañía, número 11, confitería

CANDIDO LERIA
 San Francisco, núm. 7.
 SASTRERÍA Y COMERCIO DE PAÑOS.

Se ha recibido un estenso y elegante surtido en géneros de la presente estación para trajes de caballero y abrigos de señora.
 Constantemente se reciben también importantes remesas de telas impermeables, los que confecciona á la medida para caballeros y niños.
 Gran colección en camisas, corbatas, cuellos, puños, mantas de viaje y géneros de punto, etc. 15a3
 Casa especial para paño de billares, entre ellos el denominado Verde Paris.

TRANSPARENTES M.E.C.A. NICOS.
 que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a5

Afinador DE PIANOS Y ARMONIOS.—Medio, 9, 3.º

AL COMERCIO
 El escritorio de don José María González Trevilla se ha trasladado al muelle de Calderón, núm. 35. 3-3

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 COMPANIA INGLESA
THE ROYAL
 CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA
200 MILLONES DE PSTAS.

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.
 AGENTE EN SANTANDER
C. SAINT MARTIN
 MUELLE, NUM. 34
 Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
 SANTANDER.

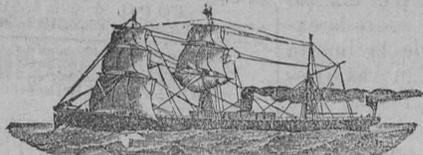
A TODOS LOS ENFERMOS
 CONVIENTE TOMAR EL

JARABE SALUTIFERO DE PLANTAS MARINAS DE YARTO MONZON
 Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Páñaca para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España, á 5 pesetas frasco.
 Depósito general para toda la provincia: en Santander, droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 3. 2s

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAGES RAPIDOS

VIAGES DIRECTOS



El 13 para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor LAZARTE, el vapor EL 29, para SAINT NAZAIRE, el vapor

LABRADOR LAFAYETTE Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para Pointe à Pitre, Trinidad, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.

SAINT LAURENT, WASHINGTON COLOMBIE, capitán ro el vapor

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español

Table with columns: HABANA, VERACRUZ, 1.ª categoría, 2.ª id., 3.ª id., Tercera preferente, Tercera clase.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correo ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Alicia el 4 de diciembre. Federico el 11 de ídem. Guido el 18 de ídem. Carolina el 27 de ídem.

LA BANDERA ESPAÑOLA SALIDAS QUINCENALES

Table with columns: Navarero, Santanderino, Gaditano, Gallego, Palentino, Euskaro, Murciano, Castellano, Catalán.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guanánamo y Sagua la Grande

GADITANO, su capitán don Timoteo Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros.

EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPANIA

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO El destinado a salir de Santander el sábado 0 del corriente es el vapor CARPIO.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 17 del presente mes de diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza MUNCHEN.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

NO MAS VELLO LOS POLVOS COSMÉTICOS DE FRAECH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo.

TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ, ALAMEDA, NÚMEROS 6 Y 8. Primera casa para toda clase de trabajos de mármol.

NO MAS CANAS!! ACEITE DEL SERRALLO LA JEREZALINA Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á tocos sus similares.

LA SANGRE ES LA VIDA!! Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, asi internos como externos, Raquitismo Comedones, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales.

GRAN BAZAR ARAGONES DE JORJE TRALLERO. VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS. PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan.

Nomenclator de la provincia de Santander. LISTA ALFABETICA de todas sus villas, lugares y barrios con expresión del ayuntamiento y partido judicial á que pertenecen y servicios públicos de que disfrutan.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Arboricultura, Floricultura y simientes de L. RACAUD, horticultor. ZARAGOZA. Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

LA CURACIÓN DE LOS TÍSICOS. Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud.

WAGONES PARA MINAS. Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

MEDICO-HOMEOPATA. Visite las dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7. Dr. Gifrá, Compañía, 22.

SANDALO DE MIDY. Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Gopáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. 93 ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

SECCION DE MÚSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS. En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetas, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda.

SECCION DE MÚSICA. Se compra y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

GUITARAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA.

RECORDATORIOS. Excelente colección de grabados en cobre de primera elección con luto para recordatorios y aniversarios de defunción. De venta en esta imprenta, plazuela de la Libertad, número 1.

ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.